



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio
Fecha
Tipo de Movimiento

DMDH/VCHS/OF./011/2022
13-ene-22
Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401 Derechos Humanos
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
FIN	Tasa de variación de quejas atendidas por violaciones a los Derechos Humanos	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual	Queja	Sumable	20	17	17	2	6	5	4
		Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior	Queja	Sumable	20	17	17	2	6	5	4
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

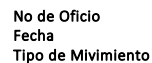
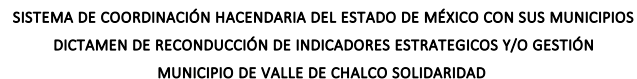
Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



Cancelación-Reducción

Justificación:
Resumen sobre la cancelacion o reduccion de lo programación de indicadores estrategicos y/o de gestión
Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.
Resumen sobre la creación o incremento de programacion de indicadores estretégicos y/o de gestión.

AUTORIZÓ	
Ing. Alfredo Gines Flores Director de la UIPPE	



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Fecha

Tipo de Mivimiento

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
C.1 Componente	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	Capacitacion	Sumable	80	76	133	0	2	17	57
		Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	Capacitacion	Sumable	80	76	23	0	2	17	57
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	578.26	0.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelacion o reduccion de lo programación de indicadores estrategicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad las recomendaciones sanitarias, por lo tanto, hasta el 4to trimestre se pudo completar la meta establecida en capacitaciones por la apertura de los centros educativos, por lo cual, se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estretégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Fecha

Tipo de Movimiento

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
C.2 Componente	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	Número de asesorías otorgadas	Asesoría	Sumable	360	98	117	15	23	41	19
		Número de asesorías otorgadas	Asesoría	Sumable	360	98	117	15	23	41	19
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión



La pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio
Fecha
Tipo de Mivimiento

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
C.3 Componente	Porcentaje de casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos.	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	Queja	Sumable	20.00	17	20	2	5	6	4
		Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	Queja	Sumable	20.00	17	20	2	5	6	4
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Fecha

Tipo de Movimiento

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación	
DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
A.1.1 Actividad	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	Número de personas asistentes a las capacitaciones	Personas	Sumable	1000	420	467	250	0	170	47
		Población Municipal	Personas	Constante	396,157	396,157	396,157	396,157	396,157	396,157	396,157
		Resultado del Indicador			0.25	0.11	0.12	0.06	0.00	0.04	0.01

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.
Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ
Lic. Ricardo Soto Cabrera Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ
Ing. Alfredo Gines Flores Director de la UIPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Fecha

Tipo de Movimiento

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
A.1.2 Actividad	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados en materia de Derechos humanos.	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	Persona	Sumable	120	120	150	30	30	30	30
		Total de Servidores públicos municipales	Persona	Constante	400	1600	2000	400	400	400	400
		Resultado del Indicador			30.00	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio
Fecha
Tipo de Movimiento

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
A.1.3 Actividad	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	Campañas de sensibilización e información realizadas	Campañas	Sumable	32	29	32	8	8	8	5
		Campañas de sensibilización e información programadas	Campañas	Sumable	32	29	32	8	8	8	5
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



No de Oficio

El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Fecha

Tipo de Mivimiento

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
A.2.1 Actividad	Porcentaje de solicitudes de intervención solventadas	Solicitudes de intervención solventadas	Asesorías	Sumable	360.00	79	98	15	23	41	19
		Solicitudes de intervención representadas	Asesorías	Sumable	360.00	98	117	15	23	41	19
		Resultado del Indicador			100.00	80.61	83.76	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
de la UIPPE
Director



No de Oficio
Fecha
Tipo de Movimiento

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y/O GESTIÓN
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



El registro que identifica el oficio de la solicitud de adecuación programática-presupuestal.

Cancelación-Reducción

Datos de Identificación del Indicador sujeto a modificación

DEPENDENCIA GENERAL:	A02 Derechos Humanos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	102 Derechos Humanos
Programa presupuestario:	01020401
Objetivo	Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
Clave y denominación del proyecto	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la fecha	Programación Modificada	Calendarización trimestral modificada			
								1	2	3	4
A.3.1 Actividad	Porcentaje de orientaciones-caso revisadas y validadas para conclusión	Orientaciones-casos revisadas y validadas para conclusión	Asesoría	Sumable	20.00	17	20	2	5	6	4
		Orientaciones - casos en seguimiento	Asesoría	Sumable	20.00	17	20	2	5	6	4
		Resultado del Indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Derivado de la pandemia provocada por el virus (COVID-19), fue prioridad orientar el gasto público a una política pública de prevención en salud, así mismo se vieron afectadas las actividades económicas, sociales, culturales, privadas y de gobierno, por lo cual se realiza la reconducción de metas en este proyecto presupuestario, para mantener un equilibrio entre lo alcanzado y lo programado, toda vez que no se lograron las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión.

SOLICITÓ

Lic. Ricardo Soto Cabrera
Defensor Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Ing. Alfredo Gines Flores
Director de la UIPPE